

VISTO:

Que los Señores Concejales del Movimiento Afirmación Vecinalista, Partido // Justicialista, Unión Cívica Radical y Partido Demócrata Progresista, proponen un receso del Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que por desición unánime de los Sres. Concejales, se resuelve aprobar el Proyecto presentado, el cual no afecta el normal funcionamiento del Concejo Municipal.

Por todo ello el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

R E S O L U C I O N

Art. 1°) Establécese un receso del Concejo Municipal de Rafaela desde el /// día 18 de Febrero de 1984 hasta el 1° de Marzo de 1984 inclusive.

Art. 2°) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los /// tres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. - - -


OMAR L. NICOLA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




HUGO EDGARDO MARZIONI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela